

1260 DÍAS DE PERSECUCIÓN LITERALES E INMINENTES

En este estudio simple, totalmente basado en la Biblia y en el Espíritu de Profecía, que una vez más armonizan por completo, mostramos con mucha claridad que habrá un segundo período de persecución a cargo de la Gran Babilonia, la bestia de Daniel y Apocalipsis, y que dicha persecución durará exactamente 1260 días literales, días de 24 horas cada uno, al fin de los cuales el pueblo de Dios será liberado poderosamente mediante la intervención divina (ver el capítulo 41 del Conflicto de los Siglos, en la página 693). ¿Qué debe hacer el pueblo de Dios urgentemente?

1º La Palabra de Dios lo señala claramente en Daniel 12: 1 – 7:

1 En aquel tiempo se levantará Miguel, el gran príncipe que está de parte de los hijos de tu pueblo; y será tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces; pero en aquel tiempo será libertado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro.

2 Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua.

3 Los entendidos resplandecerán como el resplandor del firmamento; y los que enseñan la justicia a la multitud, como las estrellas a perpetua eternidad.

4 Pero tú, Daniel, cierra las palabras y sella el libro hasta el tiempo del fin. Muchos correrán de aquí para allá, y la ciencia se aumentará.

5 Y yo Daniel miré, y he aquí otros dos que estaban en pie, el uno a este lado del río, y el otro al otro lado del río.

6 Y dijo uno al varón vestido de lino, que estaba sobre las aguas del río: ¿Cuándo será el fin de estas maravillas?

7 Y oí al varón vestido de lino, que estaba sobre las aguas del río, el cual alzó su diestra y su siniestra al cielo, y juró por el que vive por los siglos, que será por tiempo, tiempos, y la mitad de un tiempo. Y cuando se acabe la dispersión del poder del pueblo santo, todas estas cosas serán cumplidas.

Aún no se ha levantado Miguel (Cristo), aún no ha llegado el tiempo de angustia, ni se ha producido la resurrección de que se habla en Daniel 12: 2. Ésas son las maravillas por las cuales se pregunta en el versículo 6. Y la pregunta se refiere al **FIN** de las mismas, ya que alguien podría argumentar que se trata de otra parte de la visión, que comienza en el capítulo 10. Pero la pregunta es “¿Cuándo será **el fin** de estas maravillas?”, o sea, cuándo llegará la resurrección, la liberación prometida, cuando se levantará Miguel. Y la respuesta es clara: **al final de un período de persecución de 1260 días**, “cuando se acabe la dispersión del poder del pueblo santo”.

Es muy obvio que se refiere a la segunda persecución papal, que vendrá por causa de la inminente Ley Dominical, y que no queda alternativa sino considerarlos días literales de 24 hs., porque sencillamente el mundo no puede resistir 1260 años más de existencia.

Por eso también E. De White dice que debemos estudiar Daniel 12, cuyo cumplimiento está aún en el futuro, pero casi ya está llegando:

“Leamos y estudiemos el capítulo 12 de Daniel. Es una advertencia que todos *necesitaremos comprender* antes del tiempo del fin”. -15 MR 228 (1903). EUD p. 15.

Simplemente es absurdo decir que Daniel 12 es cosa del pasado. Tan absurdo como suponer que ya se produjo el levantamiento de Miguel (Cristo), el tiempo de angustia y la resurrección especial. Y además es negar el Espíritu de Profecía, algo muy grave, ya que el mismo coloca a Daniel 12 en el futuro (CS p. 695). Pero siempre habrá personas que harán lo posible por confundir a las mentes de los sinceros estudiantes de la Biblia, en un esfuerzo desesperado para evitar que los adventistas despierten y se preparen para la inminente persecución. Pero la verdad saldrá triunfante, “Porque nada podemos contra la verdad, sino por la verdad” 2º Cor 13: 8.

Una vez más aclaremos que el fin de los 1260 días NO ES EL DÍA DE LA SEGUNDA VENIDA DE CRISTO, sino el día de la liberación del pueblo de Dios, un tiempo breve pero indeterminado antes de la segunda venida, descrito con mucho detalle en el capítulo 41 del “Conflicto de los Siglos”.

2º Apocalipsis 13: 1 – 7 también es claro anunciando un segundo período de persecución de 1260 días literales (42 meses).

1 Me paré sobre la arena del mar, y vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos; y en sus cuernos diez diademas; y sobre sus cabezas, un nombre blasfemo.

2 Y la bestia que vi era semejante a un leopardo, y sus pies como de oso, y su boca como boca de león. Y el dragón le dio su poder y su trono, y grande autoridad.

3 Vi una de sus cabezas como herida de muerte, pero su herida mortal fue sanada; y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia,

4 y adoraron al dragón que había dado autoridad a la bestia, y adoraron a la bestia, diciendo: ¿Quién como la bestia, y quién podrá luchar contra ella?

5 También se le dio boca que hablaba grandes cosas y blasfemias; y se le dio autoridad para actuar cuarenta y dos meses.

6 Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar de su nombre, de su tabernáculo, y de los que moran en el cielo.

7 Y se le permitió hacer guerra contra los santos, y vencerlos. También se le dio autoridad sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación.

Bíblicamente es evidente que Apocalipsis 13 se refiere al futuro, ya que habla del poder de la bestia (Roma) después que su herida mortal sea completamente sanada, lo cual ocurrirá solamente cuando recupere el poder mundial mediante las opresivas leyes dominicales (ver “El Conflicto de los Siglos”, p. 636”). A partir de entonces, dice el versículo 5, recibirá autoridad durante cuarenta y dos meses, o sea 1260 días literales, de 24 horas cada uno.

Pero todavía más: El Espíritu de Profecía dice claramente que TODO Apocalipsis 13 está en el futuro. Por lo tanto el versículo 5, que da el tiempo de la persecución (42 meses), también debe ser futuro, no podemos excluirlo del capítulo 13.

“La cuestión del día de reposo será el tema de disputa en el gran conflicto en que todo el mundo tendrá una parte. [Se cita Apoc. 13:4-8, 10.] *Todo el capítulo* es una

revelación de lo que *con seguridad habrá de suceder* [se cita Apoc. 13: 11, 15-17] (MS 88, 1897)". 7 CBA, p. 990.

3º También el profeta Daniel anuncia un período de persecución de “tiempo, y tiempos, y medio tiempo” (1260 días): Daniel 7: 25 – 27:

25 Y hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo.

26 Pero se sentará el Juez, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin,

27 y que el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán.

1260 días será el tiempo de la autoridad del último anticristo, el último papa, el siguiente a este (Benedicto XVI), el cual hará las peores persecuciones contra los observadores fieles del sábado del Señor. Pero será vencido y destruido al fin de esos días, como lo dice el versículo 27, y como lo señala también el apóstol Pablo:

2ª Tes 2: 1 –10:

1 Pero con respecto a la venida de nuestro Señor Jesucristo, y nuestra reunión con él, os rogamos, hermanos,

2 que no os dejéis mover fácilmente de vuestro modo de pensar, ni os conturbéis, ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta como si fuera nuestra, en el sentido de que el día del Señor está cerca.

3 Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición,

4 el cual se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios.

5 ¿No os acordáis que cuando yo estaba todavía con vosotros, os decía esto?

6 Y ahora vosotros sabéis lo que lo detiene, a fin de que a su debido tiempo se manifieste.

7 Porque ya está en acción el misterio de la iniquidad; sólo que hay quien al presente lo detiene, hasta que él a su vez sea quitado de en medio.

8 Y entonces se manifestará aquel inicuo, a quien el Señor matará con el espíritu de su boca, y destruirá con el resplandor de su venida;

9 inicuo cuyo advenimiento es por obra de Satanás, con gran poder y señales y prodigios mentirosos,

10 y con todo engaño de iniquidad para los que se pierden, por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos.

“El Anticristo va a efectuar ante nuestra vista obras maravillosas. El contrahacimiento se asemejará tanto a la realidad, que será imposible distinguirlos sin el auxilio de las Santas Escrituras. Ellas son las que deben atestiguar en favor o en contra de toda declaración, de todo milagro”. CS, p. 651.

3° También Apocalipsis 11 predice la futura persecución de 1260 días:

Apoc 11: 1 – 3:

1 Entonces me fue dada una caña semejante a una vara de medir, y se me dijo: Levántate, y mide el templo de Dios, y el altar, y a los que adoran en él.

2 Pero el patio que está fuera del templo déjalo aparte, y no lo midas, porque ha sido entregado a los gentiles; y ellos hollarán la ciudad santa cuarenta y dos meses.

3 Y daré a mis dos testigos que profeticen por mil doscientos sesenta días, vestidos de cilicio.

4 Estos testigos son los dos olivos, y los dos candeleros que están en pie delante del Dios de la tierra.

Una vez más, la Biblia y el Espíritu de Profecía están de acuerdo, ya que también E. de White coloca a Apoc 11 en el futuro:

“Todos los que quieran comprender el significado de estas cosas, lean el capítulo 11 de Apocalipsis. Lean cada versículo, y entérense de las cosas *que aún van a ocurrir en las ciudades*. Lean también las escenas descritas en el capítulo 18 del mismo libro”.- MR 1518 (Mayo 10, 1906). EUD, p. 97.

Recordemos que si bien es cierto que Apoc 11 ya tuvo un primer cumplimiento en el pasado, con la Revolución francesa (capítulo 16 del “Conflicto de los Siglos”), tendrá evidentemente un segundo cumplimiento, del cual el primero fue simplemente un ejemplo de lo que será el segundo. Y si la Revolución francesa fue terrible, con su famoso “reinado del terror”, imaginemos entonces qué será lo que en breve acontecerá en todo el mundo. Pero la persecución será mayormente EN LAS CIUDADES, tal como dice E. de White. Habrá protección para el pueblo de Dios que se refugie en el campo (Apoc 12: 6, 14).

4° El Pueblo de Dios, los verdaderos Adventistas del Séptimo Día, encontrarán refugio en el campo (el “desierto”) durante los 1260 días de persecución inminentes: Apoc 12: 1 - 6, 14:

1 Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas.

2 Y estando encinta, clamaba con dolores de parto, en la angustia del alumbramiento.

3 También apareció otra señal en el cielo: he aquí un gran dragón escarlata, que tenía siete cabezas y diez cuernos, y en sus cabezas siete diademas;

4 y su cola arrastraba la tercera parte de las estrellas del cielo, y las arrojó sobre la tierra. Y el dragón se paró frente a la mujer que estaba para dar a luz, a fin de devorar a su hijo tan pronto como naciese.

5 Y ella dio a luz un hijo varón, que regirá con vara de hierro a todas las naciones; y su hijo fue arrebatado para Dios y para su trono.

6 Y la mujer huyó al desierto, donde tiene lugar preparado por Dios, para que allí la sustenten por mil doscientos sesenta días.

14 Y se le dieron a la mujer las dos alas de la gran águila, para que volase de delante de la serpiente al desierto, a su lugar, donde es sustentada por un tiempo, y tiempos, y la mitad de un tiempo.

Es muy claro para el Espíritu de Profecía que Apocalipsis 12 tiene un cumplimiento futuro:

“Delante de Juan fueron presentados bajo los símbolos de un gran dragón rojo, una bestia semejante a un leopardo y una bestia con cuernos como de cordero, los gobiernos terrenales que especialmente se dedicarían a hollar la ley de Dios y a perseguir a su pueblo. La guerra sigue adelante hasta la terminación del tiempo. El pueblo de Dios, simbolizado por una mujer pura y sus hijos, fueron presentados **En los últimos días sólo existirá un remanente. De los que lo forman Juan habla como de aquellos que "guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo"** como una ínfima minoría. (ST 1-11- 1899). 7 CBA, p. 983.

“Los que aman a Dios y guardan sus mandamientos son los más detestables para la sinagoga de Satanás, y los poderes del mal manifestarán su odio hacia ellos hasta lo máximo posible. Juan previó el conflicto entre la iglesia remanente y los poderes del mal, y dijo: "El dragón se llenó de ira contra la mujer; y se fue a hacer guerra contra el resto de la descendencia de ella, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo".

“Las fuerzas de las tinieblas se unirán con los seres humanos que se han entregado bajo el dominio de Satanás, y serán revividas las mismas escenas que se vieron durante el juicio, el rechazo y la crucifixión de Cristo. Los hombres serán transformados en demonios al entregarse a las influencias satánicas; y los que fueron creados a la imagen de Dios, que fueron hechos para honrar y glorificar a su Creador, se convertirán en habitación de dragones, y Satanás verá en una raza apóstata su obra maestra de mal: hombres que reflejen la imagen del diablo (RH 14-4-1896). Comentario Bíblico Adventista, tomo 7, p. 985.

Finalmente, digamos que, según nuestro detallado estudio de Daniel 12, (pídalo si aún no lo ha recibido), los 1335 días de Daniel 12: 12 comienzan el próximo 7 de Setiembre; la Ley Dominical en los Estados Unidos llegará el 22 de Octubre de este año, (comienzan entonces los 1290 días de abominación desoladora de Daniel 12: 11) y el último anticristo comenzará su triste reinado el 21 de Noviembre, comenzando entonces los 1260 días de persecución. La liberación llegará 1260 días después, el 4 de Mayo del 2009, en el próximo año de jubileo, y la Segunda venida poco después, pero para ese evento “. . . del día y la hora nadie sabe, ni aun los ángeles de los cielos, sino sólo mi Padre.” (Mateo 24: 36).

PREPÁRATE QUERIDO HERMANO ADVENTISTA, Y VETE A VIVIR AL CAMPO LO ANTES POSIBLE. DIOS NO NOS HA PROMETIDO PROTECCIÓN EN LAS CIUDADES, SINO SÓLO EN EL CAMPO (Apoc 12: 6, 14). Dios te bendiga. A. R. T.